

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3953 *Resolución de 13 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 29, de 5 de febrero de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 43, de 5 de marzo de 2019 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en boletín oficial de la provincia, sede electrónica del Ayuntamiento y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lora del Río, 13 de marzo de 2019.–El Alcalde, Antonio Miguel Enamorado Aguilar.